

	<b>ATRIA ENERGÍA S.A.C.</b>	<b>Código: SST-PO-01</b> <b>Versión: 03</b> <b>Revisión: 02</b> <b>Fecha: 01-02-2021</b> <b>Página: 1 de 1</b>
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	

**ATRIA ENERGÍA S.A.C.** es una empresa que suministra energía eléctrica y provee soluciones industriales integrales a más de 370 empresas en Perú y Chile realizando el diseño, financiamiento, ejecución, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura. En la empresa somos conscientes de la influencia e importancia que tienen nuestras actividades en el entorno y dado que estamos enfocados en alcanzar un alto desempeño en nuestra gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, nos comprometemos a:

- I. Mantener condiciones de trabajo adecuadas para todos los colaboradores/as, proveedores/as o visitantes; implementando medidas para prevenir lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
- II. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables a la organización en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- III. Garantizar la participación y consulta de los trabajadores/as y sus representantes en la toma de decisiones del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- IV. Revisar periódicamente el desempeño del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo garantizando su mejora continua.
- V. Asegurar la compatibilidad o integración del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de **ATRIA ENERGÍA S.A.C.** con otros sistemas de gestión de la empresa..

Lima, 11 de febrero del 2021.

  
\_\_\_\_\_  
**Pedro Rosell Tola**  
**Gerente General**